



Del Valle & Ortiz, CPA Consultores
Contadores Públicos y Auditores

Guatemala, 24 de febrero de 2015.

Licenciado

Lic. José Guillermo de León Piedrasanta

Director Ejecutivo

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO RURAL GUATE INVIERTE

Ciudad.

Estimado Licenciado de León:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de presentarle los informes finales de auditoria externa, siguientes:

1. Informe de auditoría externa al 31 de diciembre 2014, conteniendo lo siguiente:

- Dictamen
- Estados financieros
- Notas a los estados financieros

2. Informe de control interno, correspondiente a la revisión de las operaciones del Fideicomiso para el Desarrollo Rural Guate Invierte, al 31 de diciembre de 2014.

Agradeciendo su apoyo y del personal de Guate Invierte, a la conclusión de nuestra actividad, me suscribo,

Atentamente,

Lic. José Raúl Ortiz Carranza
Representante Legal



FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO RURAL GUATE INVIERTE
Estados Financieros al 31 de diciembre 2,014
e Informe de los Auditores Independientes

Contenido

	Páginas
Dictamen de los Auditores Independientes	1-3
Estados Financieros:	
-Estado de Activos y Pasivos	4
-Estados de Ingresos y Gastos	5
-Estados de Flujos de Efectivo	6
-Estado de Movimiento de Patrimonio	7
Notas a los Estados Financieros	8-18



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
CONSEJO DIRECTIVO

Introducción

Hemos auditado el estado de activos y pasivos del **Fideicomiso para el Desarrollo Rural Guate Invierte** - al 31 de diciembre de 2,014 y el estado de ingresos y gastos y estado de flujo de efectivo y equivalentes de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de Financiera G&T Continental, S. A., como fiduciario del Fideicomiso, es responsable de la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas contables descritas en Nota 3 a), a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que esté libre de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o erro, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes. Una auditoría implica efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas importantes de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de control interno de la entidad. Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Bases para la opinión calificada

1. Como se describe en nota 11 del presente informe, el Estado de Activos y Pasivos al 31 de diciembre de 2014, incluye en las cuentas otros activos y reserva para pago de garantías, un monto de Q 24,476,772 que corresponde a pagos de garantías efectuados por el Fideicomiso a las instituciones otorgantes de créditos, los cuales en los períodos de hacerse efectivo se registraron a resultados y consecuentemente redujeron las cuentas patrimoniales respectivas.

Por lo tanto, al corresponder a operaciones que ya afectaron el patrimonio, su registro nuevamente no tiene sustento ni validez financiera y únicamente constituye una referencia de dichos pagos, con el efecto adicional que incrementa el valor de los activos en un 31.5% y el patrimonio en 31.8%.

Adicionalmente, este monto tiene una diferencia de más, de Q 15,218,164 en el registro contable respecto al valor de las garantías pagadas que reportan los bancos y que se toma como referencia para la determinación del índice de mora de la cartera al 31 de diciembre de 2014.

2. El Estado de Activos y Pasivos al 31 de diciembre de 2014 incluye el monto de Q 619,956, según se describe en nota 12 del presente informe, correspondiente al rubro de Asistencias Técnicas, el cual está representado por 87 certificados de garantía emitidos por el Fideicomiso, siendo 86 de los años 2007 – 2013 y 1 de 2014, cuyos valores se han venido depurando.

La característica de este registro es que al igual que lo descrito en el numeral anterior, no constituye una operación financiera que represente la realización de un activo tal como lo establecen las normas de información financiera, considerando que los montos que lo integran tiene su base únicamente como referencia de pagos futuros sin relación con eventos ya pasados. En este sentido, los 86 cargos de los años 2007-2013, corresponden a referencias de pagos que pudieron haberse hecho y que a la fecha de los estados financieros auditados, tomando en cuenta el estado de incobrabilidad de los créditos que los originaron, ya no se harán efectivos.


En el caso del cargo neto por Q 195,750 que corresponde a documento con referencia al año 2014, aplica también la misma observación que para los anteriores.

Opinión calificada

En nuestra opinión, excepto por los efectos económicos que pudieran derivarse de la interpretación financiera del estado de Activos y Pasivos por la inclusión de los montos descritos en los numerales 1 y 2 anteriores, los estados financieros adjuntos presentan

razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera del **Fideicomiso para el Desarrollo Rural Guate Invierte**, al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las políticas contables que se describen en nota 3 a), a los estados financieros.

Del Valle & Ortiz CPA, Consultores


Lic. José Raúl Ortiz Carranza
Contador Público y Auditor
Colegiado CCPA No. 756

Guatemala, 13 de febrero de 2,015.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO RURAL GUATE INVIERTE

Estado de Activos y Pasivos

Al 31 de diciembre 2014.

En Quetzales

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	(Nota 4)	100,118
Inversiones de Corto Plazo	(Nota 5)	76,600,000
Cuentas por Cobrar	(Nota 6)	368,843
Total Activo Corriente		77,068,961
Propiedad, Planta y Equipo (neto)	(Nota 7)	35,422
Otros Activos	(Nota 8)	25,120,649
TOTAL ACTIVO		102,225,032

PASIVO Y PATRIMONIO FIDEICOMETIDO

Pasivo Corriente

Cuentas por pagar	(Nota 9)	858,834
Total Pasivo Corriente		858,834
TOTAL PASIVO		858,834

PATRIMONIO FIDEICOMETIDO

	(Nota 10)	
Fondo de Garantía		59,236,275
Estudios de Preinversión		914,647
Asistencia Técnica		2,040,701
Gastos de Administración e Inversión		8,923,930
Seguro Agropecuario		7,423,529
Intereses Corrientes		362,693
Total Patrimonio Fideicometido		78,901,775
Reserva para Pago de Garantías	(Nota 11)	24,476,772
Resultado del Ejercicio		(2,012,349)
Total Patrimonio		101,366,198
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		102,225,032

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO RURAL GUATE INVIERTE

Estado de Ingresos y Gastos.

Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre 2014.

En Quetzales

	<u>2014</u>
INGRESOS	
Comisión Emisión de Certificados	45,500
Intereses por inversiones	5,569,542
Intereses Cuenta Monetarios	24,170
Otros Productos	190,217
Total Ingresos	<u>5,829,429</u>
GASTOS	
Gastos de Operación (Nota 13)	5,296,609
Gastos de Administración	1,562,992
Gastos Generales	827,147
Impuestos, Arbitrios	97,227
Depreciaciones y Amortizaciones	12,457
Gastos de Ejercicios Anteriores	45,345
Total Gastos	<u>7,841,777</u>
RESULTADO DEL PERIODO	<u>(2,012,349)</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO RURAL GUATE INVIERTE

Estado de Flujos de efectivo

Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre 2014.

En Quetzales

FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:

Resultado del ejercicio	(2,012,349)
Partidas para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto en las actividades de operación:	
Depreciaciones	<u>12,456</u>
	(1,999,893)
Cambios en los componentes del capital de trabajo originados en movimientos de efectivo:	
Disminución en cuentas por cobrar	4,728,969
Disminución en otros activos	1,138,218
Disminución en cuentas por pagar	<u>(364,621)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>3,502,673</u>

FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:

Disminución en inversiones de corto plazo	1,500,000
Adquisición de propiedad, planta y equipo	<u>(20,414)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>1,479,586</u>

FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Regularización cuentas patrimoniales por ajuste de crédito fiscal (Nota 14)	(4,972,737)
Regularización cuentas patrimoniales por otros ajustes	<u>(494,119)</u>
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento	<u>(5,466,856)</u>

DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO DEL AÑO	(484,597)
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>584,715</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>100,118</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

FIDENCOMISO PARA EL DESARROLLO RURAL GUATE INVIERTE

Estado de Movimiento Patrimonial

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014.

En Quetzales

	<u>Fondo de Garantía</u>	<u>Estudios de Preinversión</u>	<u>Asistencia Técnica</u>	<u>Gastos Admon. e inversión</u>	<u>Seguro Agropecuario</u>	<u>Intereses corrientes</u>	<u>Reserva pago de garantías</u>	<u>Resultado del período</u>	<u>Patrimonio total</u>
Saldos al 31 de diciembre 2013	58,395,496	1,476,619	3,328,380	12,707,146	10,348,598	362,693	25,811,669	(3,585,198)	108,845,403
Traslado a patrimonio resultado periodo 2013.			(307,800)	(1,745,967)	(1,531,431)			3,585,198	0
Reducción patrimonio por ajuste de crédito fiscal de IVA		(561,972)	(979,879)	(2,037,248)	(1,393,638)				(4,972,738)
Incremento patrimonio por devolución de garantías pagadas	840,779						(509,568)		(509,568)
Registro de garantías incobrables							(825,328)		(825,328)
Resultado período 2014								(2,012,349)	(2,012,349)
Saldos al 31 de diciembre 2014	59,236,275	914,647	2,040,701	8,923,930	7,423,529	362,693	24,476,772	(2,012,349)	101,366,199

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Fideicomiso para el Desarrollo Rural GUATE INVIERTE

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de diciembre de 2014.

Nota 1: Información general

Antecedentes y Operaciones:

EL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO RURAL GUATE INVIERTE fue constituido mediante Escritura Pública número tres cientos sesenta y siete (367) de la Escribanía de Cámara y de Gobierno de la República de Guatemala, autorizada en la ciudad de Guatemala el veinte de junio del año dos mil cinco. No se tuvieron a la vista modificaciones a la escritura.

Para el desarrollo de sus actividades, el Fiduciario utiliza como instrumentos de ejecución la escritura de constitución, el Código de Comercio, la Ley de Bancos y Grupos Financieros y las leyes generales de Guatemala que puedan ser aplicables.

Definiciones:

Se establecen las definiciones siguientes:

- a) Fideicomitente: el Estado de Guatemala, representado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
- b) Fiduciario: la Financiera G&T Continental, S. A.
- c) Fideicomisario: el Estado de Guatemala.

Patrimonio:

El patrimonio se constituyó con Q 150,000,000, con las aportaciones de las siguientes instituciones:

• Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	5,000,000
• Fideicomiso Proyecto de Desarrollo Rural de la Sierra de los Cuchumatanes	10,000,000
• Fideicomiso Proyecto de Desarrollo Rural Para Pequeños Productores de los Deptos. de Zacapa y Chiquimula (PROZACHI)	35,000,000
• Fideicomiso Desarrollo Rural	100,000,000
	<u>150,000,000</u>

Fines del Fideicomiso:

De acuerdo con la cláusula Quinta de la Escritura, los fines del fideicomiso, son los siguientes:

- a) Contribuir económicamente con los fideicomisarios indicados en la Cláusula PRIMERA Literal C sub literal (ii) "Personas individuales o jurídicas que mediante su actividad económica generen desarrollo directa o indirectamente en el área rural del país y que cumpliendo con los requisitos y procedimientos establecidos en los reglamentos de este Fideicomiso resulten beneficiados.
- b) Otorgar garantía de pago hasta por el ochenta por ciento (80%) del financiamiento que otorgantes de crédito concedan a las personas individuales o jurídicas que presenten proyectos productivos que directa o indirectamente generen desarrollo en las aéreas rurales del país.
- c) Contribuir económicamente con los fideicomisarios indicados en la cláusula PRIMERA Literal C sub literal (ii), una vez concedidos los créditos o financiamientos garantizados por este fideicomiso, a sufragar total o parcialmente los costos de la asistencia técnica requerida en los proyectos económicos susceptibles de generar desarrollo directo o indirecto en las aéreas rurales del país.
- d) Cubrir total o parcialmente los intereses de créditos garantizados por el fideicomiso durante el plazo que el consejo directivo o el ente debidamente facultado establezca.
- e) Cubrir hasta el setenta por ciento (70%) del costo de la prima de seguro agropecuario u otros seguros otorgados por compañías aseguradoras aprobadas para operar en el país y que se relacionen con proyectos aprobados para el efecto por el Consejo Directivo del fideicomiso.
- f) Administrar e invertir los recursos del fideicomiso en la forma que se establece en la escritura.

Destino del patrimonio:

El destino del patrimonio fideicometido, según cláusula Sexta, será de Q 100,000,000 para la creación del Fondo de Garantía; hasta la suma de Q 10,000,000 con exclusividad como presupuesto anual operativo del Fideicomiso; el remanente se destinará con exclusividad para el pago de estudios de preinversión, seguro, asistencia técnica e intereses según aprobación del Consejo Directivo.

Plazo:

El Fideicomiso tiene un plazo de 25 años, por lo tanto su vencimiento será en el año 2030.

Inversiones:

La cláusula decimoquinta, establece que mientras los recursos del Fideicomiso no sean utilizados para los fines señalados, el Fiduciario deberá mantenerlos invertidos en valores del Estado, de convertibilidad inmediata o cuando fuere legalmente posible en depósitos o valores de los bancos y financieras del sistema nacional que cumplan con las características de seguridad, garantía, mejor rentabilidad y liquidez y que no interrumpen la continuidad de la ejecución del fondo.

Nota 2: Unidad Monetaria

El Fideicomiso utiliza para sus registros contables y estados financieros el Quetzal, moneda oficial de la República de Guatemala, cuya tasa de referencia, fijada por el Banco de Guatemala al 31 de diciembre 2014 con respecto al dólar estadounidense, era de Q 7.59675 por un US\$ 1, respectivamente.

Nota 3: Principales Políticas y Prácticas Contables:

Los estados financieros que se adjuntan han sido preparados sobre la base del costo histórico y las principales políticas contables se presentan a continuación:

a) **Sistema Contable**

Los registros contables del Fideicomiso son preparados por Financiera G&T Continental, S.A., en su calidad de Fiduciario, de acuerdo con la base de contabilidad de efectivo modificado, la cual es una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Conforme a esta base, los ingresos se registran sobre la base de lo devengado, es decir se reconocen aun cuando no son recibidos, y los gastos los registra bajo el método de lo percibido, es decir el registro de estas operaciones se efectúa cuando se realizan, independientemente de cuando se liquidan.

c) Período contable

El período contable para el registro de las operaciones del Fideicomiso, según su escritura de constitución, comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año, en concordancia con lo establecido en el artículo 37, libro I, Impuesto sobre la Renta, Ley de Actualización Tributaria, decreto 10-2012.

b) Estimaciones contables

Las políticas contables que sigue el Fideicomiso requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

c) Efectivo

Se encuentra representado por el efectivo disponible en cuenta bancaria, de depósitos a la vista, en el banco G&T Continental, S. A., perteneciente al mismo grupo financiero del Fiduciario.

d) Inversiones

Se registran al costo de inversión, efectuadas en instituciones del sistema financiero nacional, con plazos entre 180 y 365 días, cuya reinversión se efectúa al vencimiento.

d) Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes se registran al costo de adquisición. El costo inicial de los bienes comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los gastos incurridos después de que los bienes se hayan puesto en operación, tales como reparaciones; costos del mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a los estados de resultados del año en que se incurren.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, aplicando sobre los bienes que componen la propiedad del Fideicomiso, los porcentajes siguientes:

Mobiliario y Equipo	20%
Equipo de cómputo	33.33%
Software de computación	33.33%

e) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando el Fideicomiso tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado que requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación.

f) Ingresos

Los ingresos por intereses se registran sobre la base de lo devengado, es decir se reconocen cuando se incurren. Los ingresos por comisiones cobradas a los beneficiarios de los créditos por la emisión de certificados de garantía, se reconocen de acuerdo con el método de lo percibido, es decir cuando son efectivamente cobrados.

g) Gastos

Los gastos son reconocidos al momento en que se incurren.

h) Eventos subsecuentes

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de emisión de este informe, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros o revelación en las notas que forman parte de los mismos.

Nota 4: Disponibilidades

Las disponibilidades están representadas por el efectivo en la cuenta preferente empresarial No. 1-196566-9, habilitada en el Banco G&T Continental, S. A.

No existe ningún gravamen sobre los saldos disponibles en la cuenta bancaria antes descrita.

Nota 5: Inversiones de Corto Plazo

Su integración al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Fideicomiso Para el Desarrollo Rural Guate Invierte
Notas a los estados Financieros al 31 diciembre de 2014

<u>Banco / No. Certificado</u>	<u>Plazo</u>	<u>Emisión</u>	<u>Vence</u>	<u>Tasa</u>	<u>Totales</u>	<u>% por banco</u>
Banco de los Trabajadores					8,800,000	11.5
1330042120	180	27/11/2014	25/05/2015	8.25%	2,000,000	
1330041507	365	11/11/2014	10/11/2015	8.25%	2,800,000	
1180021550	365	11/11/2014	10/11/2015	8.25%	4,000,000	
Banrural					5,000,000	6.5
5160DPP00006892	365	30/01/2014	30/01/2015	7.75%	5,000,000	
Banco Internacional, S.A.					6,200,000	8.1
9100062286	360	08/09/2014	02/09/2015	7.75%	5,000,000	
9100070181	365	17/11/2014	17/11/2015	7.50%	1,200,000	
Banco de América Central					5,700,000	7.4
100025240	365	17/12/2014	17/12/2015	7.75%	4,700,000	
100024963	365	13/08/2014	13/08/2015	7.75%	1,000,000	
Banco G&T Continental, S.A.					38,400,000	50.1
03-01-6000000433-2	365	08/04/2014	07/04/2015	7.60%	7,000,000	
03-01-6000001083-8	365	19/05/2014	18/05/2015	7.60%	15,500,000	
03-01-6000000424-9	365	03/06/2014	02/06/2015	7.60%	5,000,000	
03-01-6000001452-3	365	10/09/2014	09/09/2015	7.60%	1,000,000	
03-01-5000002705-6	365	13/09/2014	12/09/2015	7.60%	2,500,000	
03-01-6000000234-9	365	16/09/2014	15/09/2015	7.60%	3,900,000	
03-01-5000002154-9	365	03/10/2014	02/10/2015	7.60%	3,500,000	
Banco Promerica, S. A.					12,500,000	16.3
233013000004382	366	16/09/2014	17/09/2015	8.00%	3,000,000	
233013000004850	365	27/11/2014	27/11/2015	8.00%	2,000,000	
233013000003255	365	24/03/2014	24/03/2015	8.00%	4,000,000	
233013010004426	365	22/09/2014	22/09/2015	8.00%	1,000,000	
233013010004666	365	29/10/2014	29/10/2015	8.00%	2,500,000	
Totales					76,600,000	100.0

No existe ningún gravamen sobre las inversiones a plazo fijo.

Nota 6: Cuentas por cobrar

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	Q
Intereses Por Cobrar	126,086
Crédito Fiscal IVA	217,355
Anticipo Emisión Seguros	15,534
Anticipo para Gastos	7,177
Pago En exceso SAT	2,692
Total Cuentas Por Cobrar	<u>368,843</u>

Nota 7: Muebles

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Neto</u>
Mobiliario y Equipo	221,332	(215,097)	6,235
Equipo de Computo	515,050	(491,953)	23,097
Programas Para computadora	123,175	(117,085)	6,090
Total Propiedad, Planta y Equipo	<u>859,557</u>	<u>(824,135)</u>	<u>35,422</u>

Los porcentajes de depreciación se aplican conforme las tasas establecidos por el artículo 26, libro I Impuesto sobre la renta, del decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria.

Nota 8: Otros Activos

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	<u>Subtotal</u>	<u>Total</u>
Garantías pagadas (Nota 11)		
Banco G&T Continental, S. A.	17,263,496	
Banco Agromercantil de Guatemala, S. A.	3,517,322	
Financiera de Inversión, S. A.	596,563	
Financiera Summa, S.A.	217,744	
Banco de los Trabajadores, S. A.	1,215,573	
Banco Promerica, S. A.	<u>1,666,074</u>	24,476,772
Asistencias Técnicas (Nota 12)		619,956
Depósitos y Derechos		23,921
Total		<u><u>25,120,649</u></u>

Nota 9: Cuentas por Pagar

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	<u>Q</u>
Debito Fiscal IVA	1,632
Impuesto Sobre La Renta Por Pagar	9,424
Retenciones por Servicios	5,197
Ingresos Diversos Por Aplicar	231,997
Apoyos Por Pagar	321,975
Cheques Caducados	728
Gastos Caja Chica	726
Ingresos Certificados de Garantía	<u>287,155</u>
Total Cuentas por Pagar	<u>858,834</u>

Nota 10: Patrimonio

El Patrimonio del Fideicomiso está constituido de la siguiente forma:

Fideicomiso Para el Desarrollo Rural Guate Invierte
Notas a los estados Financieros al 31 diciembre de 2014

<u>Patrimonio Fidelcometido</u>	<u>Patrimonio</u> <u>Inicial</u>	<u>(+)</u> <u>Capitalización</u> <u>de productos</u>	<u>(-)</u> <u>Patrimonio</u> <u>ejecutado</u>	<u>Patrimonio</u> <u>neto</u>
Fondo de Garantía	100,000,000	7,575,051	48,338,776	59,236,275
Estudios de Preinversión	4,800,000	11,200,000	15,085,353	914,647
Asistencia Técnica	9,200,000	19,144,210	26,303,509	2,040,701
Gastos de Administración e Inversión	10,000,000	53,611,061	54,687,130	8,923,930
Seguro Agropecuario	22,800,000	22,033,836	37,410,307	7,423,529
Intereses Corrientes	3,200,000		2,837,307	362,693
Total Patrimonio	150,000,000	113,564,157	184,662,382	78,901,775

Nota 11: Garantías Pagadas - Reserva para pago de Garantías

Estas cuentas mantienen el mismo saldo de Q 24,476,772 entre sí y corresponde al monto de las garantías pagadas por el Fideicomiso a las instituciones otorgantes de créditos, que se describen en nota 8 anterior.

El registro de estas operaciones, tanto en activo como en patrimonio complementario, es solamente para efectos de control y no reviste de características financieras, tomando en cuenta que los resultados y en consecuencia el patrimonio efectivo del Fideicomiso, se han visto afectados originalmente, en la medida en que se han realizado los pagos a los otorgantes de crédito.

Nota 12: Asistencias Técnicas

Se integra por referencias de asistencias técnicas que de acuerdo con el certificado de garantía sobre los préstamos concedidos por los otorgantes de crédito, el Fideicomiso conviene en hacer efectivo a los usuarios de crédito, de acuerdo con lo establecido en el reglamento respectivo.

La integración por año es la siguiente:

Fideicomiso Para el Desarrollo Rural Guate Invierte
Notas a los estados Financieros al 31 diciembre de 2014

<u>Año</u>	<u>No. Certif.</u>	<u>Provisión</u>		<u>Saldo contable</u>
		<u>90% sin IVA</u>	<u>Valor pagado</u>	
2007	9	289,128	141,919	147,210
2008	4	47,153	6,635	40,518
2009	29	227,149	136,754	90,396
2010	18	62,188	34,230	27,958
2011	21	143,438	30,134	113,304
2012	4	4,821	0	4,821
2013	1	12,054	12,054	(0)
2014	1	213,300	17,550	195,750
	87	999,231	379,275	619,956

Nota 13: Gastos de operación

La composición de los rubros que integran estos gastos son los siguientes:

	<u>Q</u>
Comisión por Administración Fiduciaria	1,870,368
Apoyo pagado a prima de seguros sin Certificados	3,395,191
Asistencias Técnicas Pagadas	17,550
Estudios de Preinversión de Créditos Aprobados	13,500
	<u>5,296,609</u>

Nota 14: Regularización de Crédito Fiscal

Mediante Resolución RCD-05-06-11092014, del 11 de septiembre 2014, el Consejo Directivo del Fideicomiso para el Desarrollo Rural Guate Invierte, aprobó la regularización del crédito fiscal por Q 4,972,734, acumulado por la adquisición de bienes y servicios desde su creación.

Esta regularización de la cuenta Crédito Fiscal de IVA, originó el registro y disminución de cuentas de patrimonio: Estudios de Preinversión por Q 561,972; Asistencia Técnica por Q 979,879; Gastos de Administración e Inversión por Q 2,037,248 y Seguro Agropecuario por Q 1,393,638.

La regularización se realizó tomando en cuenta la observación de los auditores externos que efectuaron revisión al ejercicio contable 2008, sobre la base de que el IVA pagado no podrá ser recuperado debido a la naturaleza del giro de operaciones del Fideicomiso.

Adicionalmente, se contó con la opinión O-02011-08-01-000077, referencia SAT-IAJ-DCT-124-08-2011, del 24 de agosto de 2011, emitida por la Superintendencia de Administración Tributaria SAT, que concluye improcedente considerar al Fideicomiso para el Desarrollo Rural Guate Invierte, como contribuyente con derecho a devolución de crédito fiscal del Impuesto al Valor Agregado.

Nota 15: Contingencias

Revisiones fiscales

De acuerdo con las regulaciones legales de la República de Guatemala, el derecho de las autoridades fiscales para efectuar la revisión de los contribuyentes a los regímenes tributarios y fiscales aplicables, prescribe por el transcurso de cuatro años posteriores a la fecha en la que se produjo el vencimiento de la obligación de presentar cada declaración jurada de Impuesto Sobre la Renta. Las operaciones del Fideicomiso correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2014 no han sido revisadas por parte de las autoridades fiscales.

Nota 16: Eventos Subsecuentes

A la fecha de emisión del presente reporte financiero no se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su autorización, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados.

Nota 17: Presentación de estados financieros

El resumen de los Activos, Pasivos y Patrimonio preparados por la administración del Fideicomiso para el Desarrollo Rural GUATE INVIERTE, sobre la base contable descrita en la nota 3 a) y su efecto de haberse efectuado las regularizaciones que se derivan de las salvedades en el dictamen de los auditores independientes, se presenta a continuación para propósitos eminentemente comparativos y de ilustración:

Fideicomiso Para el Desarrollo Rural Guate Invierte
Notas a los estados Financieros al 31 diciembre de 2014

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Capital</u>
Activos, Pasivos y Patrimonio según estados financieros	102,225,032	858,834	101,366,198
Regularización Garantías Pagadas	(24,476,772)		(24,476,772)
Regularización Asistencias Técnicas	(619,956)	(619,956)	
Activos y Pasivos ajustados	<u>77,128,304</u>	<u>238,878</u>	<u>76,889,426</u>



Del Valle & Ortiz, CPA Consultores
Contadores Públicos y Auditores

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO RURAL GUATE INVIERTE

**Informe de Control interno contable y operacional, derivado de la auditora externa
a los estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre 2014.**

Señores
Consejo Directivo
Fideicomiso para el Desarrollo Rural GUATE INVIERTE

Como parte de nuestro examen de los estados financieros de **Fideicomiso para el Desarrollo Rural GUATE INVIERTE**, por el año que terminó el 31 de diciembre 2014, hemos efectuado un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Institución, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría.

Dicho estudio y evaluación no constituyó una revisión detallada del sistema de control interno, fue hecho en base a pruebas selectivas con la finalidad de determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros auditados, por lo que no necesariamente revelará todas las debilidades importantes que puedan existir en el sistema.

El control interno contable tiene como finalidad garantizar en forma razonable no absoluta, la salvaguarda de los activos y confiabilidad de la información financiera; dado que la efectividad de los procedimientos de control puede verse afectada por colusión, interpretaciones erróneas, descuidos, juicios equivocados y otros factores.

En las páginas siguientes indicamos las debilidades importantes que llamaron nuestra atención al realizar el estudio y evaluación del control interno.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaratorio o explicación adicional que ustedes requieran.

Atentamente,

Del Valle & Ortiz CPA, Consultores



Lic. José Raúl Ortiz Carranza
Contador Público y Auditor
Colegiado CCPA No. 756

Guatemala, 13 de febrero de 2,015.

I SISTEMA CONTABLE:

El sistema contable utilizado por el Fiduciario para el registro, operación, control e información contable financiera del Fideicomiso, reviste de las características que a continuación se describen:

- 1) Los ingresos son registrados sobre la base contable del devengo, es decir, se reconocen en el momento en que se realizan, cumpliendo con apego a las normas contables de información financiera.
- 2) Los gastos se reconocen y registran en el momento de hacerse efectivos, es decir sobre la base del efectivo.
- 3) Los activos y pasivos se reconocen bajo una mezcla de realización y de información referenciada para efectos de control, exceptuando aquellos que se derivan de un registro mencionado en el inciso a), anterior.

De esta cuenta se incorporan a los activos y pasivos, registros bajo un enfoque de control y no de realidad financiera como lo requieren las normas contables.

Por ejemplo:

- El registro en otros activos de asistencias técnicas y sus contracuentas en el pasivo, incluye referencias de las asistencias técnicas que en una relación normal debió haber pagado el Fideicomiso en años anteriores a los usuarios de créditos y que como consecuencia del estado de mora de estos créditos, los pagos no fueron realizados como estaba previsto en el certificado de garantía.

Por lo tanto, los montos de estas garantías nunca tuvo razón financiera de su registro y menos lo tiene continuar mostrándolos en el balance general.

- El caso de las garantías pagadas, que también se registra en otros activos y como cuenta de referencia la reserva para pago de garantías en el patrimonio, por Q 24,476,772, es otro ejemplo de la mezcla de registros financieros y no financieros en el balance general.

De acuerdo con la información obtenida, estas garantías fueron pagadas a las instituciones otorgantes de crédito en años anteriores y en consecuencia afectaron el resultado anual de esos años y por supuesto el patrimonio del Fideicomiso.

- Los registros de las cuentas anteriores tienen un efecto en la realidad financiera del balance general al 31 de diciembre de 2014, de Q 25,096,728, equivalente al 32.5% para el total de activos, pasivos y patrimonios.

- Esto significa que de haber seguido, los principios de reconocimiento de las operaciones contables sobre la base de información financiera, los activos, pasivos y patrimonio del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2014, disminuirían de Q 102,225,032 que muestra el balance general, a Q 77,128,304 que constituye su realidad financiera más razonable.
- 4) El origen para el reconocimiento de estas operaciones en el balance general del Fideicomiso, puede tener sus bases y razones, en similitudes con el sistema contable establecido para el sistema financiero nacional, el cual sigue el fiduciario por formar parte de él.
No obstante el Fideicomiso no está obligado a seguir las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos.

Se recomienda:

- a) Que se excluyan del sistema contable seguido por el Fiduciario para el registro de las operaciones del Fideicomiso, todas aquellas operaciones que tienen como propósito específico llevar control sobre eventos o acciones derivadas del cumplimiento de sus funciones.
- b) Que se diseñe un sistema de registro acorde con las operaciones financieras del Fideicomiso, que provea de información confiable y comprensible respecto a su situación financiera sobre la base contable de que sus registros se efectúen considerando la esencia financiera y no los aspectos formales o de control.
- c) Que este sistema incluya la preparación continua de integraciones de las cuentas y un plan recurrente de análisis y depuración de las mismas, como soporte de los registros contables.

II INVERSIONES

Al 31 de diciembre 2014, el Fideicomiso tenía 20 inversiones a plazo fijo, en 6 bancos del sistema financiero nacional, por un total de Q 76,600,000.

Las características de estas inversiones se describen a continuación:

- 1) Se observa cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento para la Administración de la Cartera de Inversiones, artículo 3, en el sentido de respetar los porcentajes de inversión establecidos en relación con el fondo de garantía y los plazos de las mismas.
- 2) La concentración de inversiones por banco es la siguiente:

	<u>Q</u>	<u>%</u>
Banco G&T Continental, S. A.	38,400,000	50.1
Banco Promerica	12,500,000	16.3
BANRURAL	5,000,000	6.5
BANTRAB	6,800,000	11.5
Banco Internacional, S. A.	6,200,000	8.1
Banco de América Central, S. A.	5,700,000	7.4
Tota	76,600,000	100.0

- La mayor concentración de inversiones la tiene el Banco G&T Continental, S. A. con 50.1%, aspecto que contraviene el artículo 10 del Reglamento para la Administración de la Cartera de Inversiones, en el sentido de que excede el 50% sobre la concentración de inversiones en una misma institución financiera.
- 3) Las tasas de interés promedio (TIP) para las inversiones en su conjunto es de 7.8225%. La comparación por banco es la siguiente:

	<u>TIP</u>
BANTRAB	8.25
Banco Promerica	8.00
Banco de América Central, S. A.	7.75
BANRURAL	7.75
Banco Internacional, S. A.	7.63
Banco G&T Continental, S. A.	7.60

- El banco G&T Continental, S. A. paga la menor tasa de interés, no obstante que dispone de la mayor total de la inversión.

Se recomienda:

- a) Que se dé cumplimiento a lo establecido por el artículo 10 del Reglamento para Administración de la Cartera de Inversiones.
- b) Revisar la posibilidad de mejorar las tasas de interés para las inversiones en G&T Continental, S. A.
- c) Considerar como alternativa, ampliar el valor individual de las inversiones para no dispersarlas en tantas y aprovechar por monto mejores tasas de interés.
- d) Ampliar el nivel de inversiones en las entidades financieras calificadas dentro de la categoría B, con el propósito de mejorar la rentabilidad de las mismas.

III REGISTROS CONTABLES:

1. Diferencias de saldos entre declaraciones de impuestos y registros contables

- a) La declaración de IVA de diciembre de 2014 muestra un crédito fiscal acumulado a esa fecha de Q 236,917, mientras la contabilidad presenta un saldo de Q 217,354.77, para una diferencia de menos en contabilidad por Q 19,562.23.

- b) La cuenta contable Retenciones Fiscales por pagar muestra un saldo de Q 5,197.37 al 31 de diciembre de 2014, mientras que la de la declaración fiscal tiene un importe de Q 5,221.34, para una diferencia de menos en contabilidad de Q 23.97.

Es conveniente que se mantenga conciliación entre la información que reportan las declaraciones de impuestos con los registros contables, con el propósito de generar confiabilidad entre ambas informaciones.

Se recomienda:

Que se concilien los saldos contables con las declaraciones de impuestos y que mensualmente se regularicen los saldos previo análisis de su origen.

2. Pagos en exceso SAT

Esta cuenta registra un saldo contable de Q 2,691.63, sin embargo la integración reporta Q 2,809.46, para una diferencia de Q 117.83.

Adicionalmente, la composición de los saldos según la integración muestra cargos de 2007 a 2013, los cuales en su mayoría corresponden a diferencias en el registro de intereses por inversiones y en proporción menor a diferencias resultantes del manejo de retención de ISR.

Se recomienda:

Que se depuren los saldos que incluye esta cuenta.

3. Conciliaciones bancarias

En el formato de conciliaciones bancarias de Diciembre de 2014 se observa lo siguiente:

- a) No se anotan las fechas de los cheques que se muestran en circulación.
- b) **Se muestra como cheque en circulación la póliza de diario No. 428.**
- c) No cuenta con evidencia de revisado y autorizado por funcionario responsable, siendo las mismas firmadas únicamente por el contador general.

Las conciliaciones bancarias son un medio de control sobre las disponibilidades del Fideicomiso, por lo tanto, su preparación debe mostrar en forma completa la información de las operaciones, la relación de las mismas según su naturaleza y la evidencia de que han sido revisadas y aprobadas.

Se Recomienda:

Se anote la fecha que corresponde a cada cheque en circulación y se haga la referencia correcta de los mismos.

Que se revisen y aprueben por funcionario responsable como elemento de control verificador de la calidad de su preparación.

4. Registro de depreciación

En mayo de 2014 se registró incorrectamente a depreciación programas de software código contable 5-3-5-4 el importe de Q. 261.32, el mismo debe ser rebajado de depreciaciones gasto.

Al código 1-4-6-2 se cargó incorrectamente en mayo de 2014 depreciación por Q.88.63 y Q. 765.66, estos debieron ser a los códigos 1-4-4-2 Q.88.63 y 1-4-6-2 Q.765.66.

Se Recomienda:

Mayor control en la determinación de las cifras a contabilizarse.

5. Diferencias en el registro de intereses por inversiones

- a) En Mayo de 2014 contabilidad registró Q 460,775.11 a pesar que el cuadro soporte para dichos cálculos muestra Q. 458,864.15, lo que origina una diferencia de más en contabilidad por Q 1,910.96.
- b) En Diciembre 2014 contabilidad registró Q 462,448.76 mientras que el cuadro soporte para dichos cálculos muestra Q. 472,052.06, por lo que se origina una diferencia de menos en contabilidad por Q. Q 9,603.30.
- c) De Enero a Mayo de 2014 se evidencia una diferencia inmaterial entre contabilidad y cuadro soporte para cálculo de intereses por Q 141.34.

Se Recomienda:

Que el registro de control coincida con los registros contables y que éste constituya su elemento base para el registro, así como que se efectúen los ajustes resultantes.

6. Asistencias técnicas

En el rubro otros activos se incluye la cuenta Asistencias Técnicas, cuya integración muestra importes originados desde el año 2007, por las asistencias técnicas derivadas de certificados de garantía, por un total Q 619,956.12.

Estos valores no representan ningún derecho al cierre en Diciembre 31 de 2014 y se reflejan en la contabilidad para fines de control únicamente.

Esta forma de registro origina contra cuentas en el pasivo de la misma naturaleza en Asistencias Técnicas por Pagar por Q.321,975.00 y Asistencias Técnicas por Aplicar por Q.148,920.07.

Se recomienda:

Que el control de estas operaciones se lleve en cuentas de orden, para no afectar la interpretación financiera del balance general.

7. Intereses por pagar

En el código contable 2-1-02 Impuesto Sobre la Renta por Pagar se incluye un importe de Q 556.28 por intereses de Banco Industrial acreditados de más por dicha institución que corresponden al año 2008.

Se recomienda:

Que se ajuste al código 3-2-3 resultados del ejercicio por tratarse de operación de años anteriores.

8. Registro en activo de las garantías pagadas

El balance general al 31 de Diciembre de 2014 reporta saldos de las garantías pagadas a 6 instituciones otorgantes de crédito, por un total de Q 24,476,772.23 en la clasificación Otros Activos.

Este cargo tiene su cuenta con saldo recíproco en la clasificación de patrimonio complementario, llamada Reserva para pago de garantías.

Este registro carece de fundamento financiero válido para su inclusión en los estados financieros del Fideicomiso, por las razones siguientes:

- a) Ambas cuentas constituyen solamente referencia de las garantías pagadas por el Fideicomiso y que en su momento de pago se registraron como gasto de operación en los períodos contables en que se incurrieron.

- b) Su inclusión distorsiona el análisis de la información razonable que debe contener y mostrar el balance general, por lo tanto, llama a interpretaciones incorrectas sobre la información contable del Fideicomiso.
De esta cuenta, el efecto de estos saldos en los activos es del 31.5% y en el patrimonio de 31.8%.
- c) La norma contable financiera establece que un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de eventos pasados, del que se espera obtener en un futuro, beneficios económicos.
- d) Adicionalmente, este saldo contable tiene una diferencia de más, de Q 15,218,164 respecto del monto de las garantías pagadas que se toma de base para el cálculo del índice de mora de la cartera del Fideicomiso.

Se Recomienda:

Que se regularicen entre si los saldos de estas cuentas, de tal manera que el balance general muestre la realidad financiera de las operaciones del Fideicomiso.

Que si la administración del Fideicomiso desea llevar registro de los saldos en mención, se incluyan dentro de las cuentas de orden.

9. Registro en pasivo de cuenta ingresos diversos

Dentro del grupo de cuentas por pagar, se incluye la cuenta Ingresos Diversos por Aplicar por Q 231,997.30, cuya integración detalla importes originados en los años 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009, a los cuales no se les dio su tratamiento contable correcto y su regularización oportuna.

Se recomienda:

Se continúe con el análisis y depuración de las cuentas que se viene efectuando, con el propósito de ajustar a la realidad estos valores y se muestren correctamente en los estados financieros de la entidad.

10. Cuentas de orden

Los Estados Financieros al cierre en Diciembre 31 de 2014, en las cuentas de orden muestran incorrectamente el valor de Garantías Emitidas por Q 4,697,383, siendo lo correcto Q 11,153,315.97.

Se recomienda:

Que se regularice el registro de las cuentas de orden.

IV CONTROL DE GARANTÍAS

La información que maneja la administración del Fideicomiso, para efectos de la preparación del índice de morosidad de la cartera, registra diferencias respecto a la información recibida de las Instituciones Otorgantes de Crédito, como consecuencia de la confirmación de auditoría.

Por ejemplo:

- Financiera SUMMA reporta un total de 4 préstamos por valor de Q 1,506,072.34; garantías pagadas de Q 1,163,913.98.
La administración reporta también 4 préstamos por Q 1,548,008, pero con valor de garantías pagadas de Q 1,197,463.05.
Diferencia préstamos Q 342,158.36, diferencia garantías pagadas (Q 33,548.56).
- Se observan diferencias también en Banco Agrícola Mercantil, S. A. y en otros bancos.

Se recomienda:

Conciliar la información que sirve de base para el cálculo del índice de mora de la cartera con la información recibida de los bancos, a efecto de contar con información cotejada con las Instituciones Otorgantes de Crédito.